

COMUNICADO

A las delegaciones participantes de la Universiada Nacional 2018

En el marco de la ceremonia, en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM), con los directivos del Consejo Nacional del Deporte de la Educación A.C., de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y el Rector de la UAEM, ante la presencia del C. Gobernador Constitucional del Estado de México, se llevó a cabo la firma oficial de la Convocatoria de la Universiada Nacional UAEM 2018.

El Consejo Nacional del Deporte de la Educación, A.C., (CONDDE), a través de la Autónoma mexiquense en coordinación con la Secretaría de Educación Pública (SEP) y la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), en cumplimiento del artículo 4° de su Estatuto, conmina a las instituciones registradas a seguir las siguientes medidas respecto a los Servicios Médicos Asistenciales:

- 19.1. El Comité organizador de la sede proporcionará atención médica básica (primeros auxilios) a los participantes que así lo requieran.
- 19.2. Habrá ambulancias con el personal médico en las instalaciones durante el evento.
- 19.3. Cada institución participante será responsable de adquirir un seguro médico contra accidentes, o tener vigente el seguro facultativo de sus deportistas.

Por consiguiente, se solicita que en caso de que algún atleta requiera atención médica prehospitalaria o traslado a una institución de salud, éste sea acompañado, en todo momento, por un representante de la delegación correspondiente, con la finalidad de dar seguimiento y responsiva médico-legal al paciente.

